



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



ACUERDO CNCP05-12/07/22: POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL, EN MATERIA DE CONCILIACIÓN, REGISTRO LABORAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

ACUERDO CNCP05-12/07/22: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 34, fracciones XXIII y XXXIII, y 40, fracciones I y XXII de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, 153-K de la *Ley Federal del Trabajo*, y 12, fracción IX, 18, y 19 de los *Lineamientos para la operación del Comité Nacional de Concertación y Productividad*; el Comité Nacional de Concertación y Productividad, **TOMA CONOCIMIENTO** del Informe sobre los avances del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) en materia de conciliación laboral, registro laboral y negociación colectiva, presentado por el Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, Director General del CFCRL e **INSTRUYE** a la Secretaría Técnica a recabar las opiniones que presenten los integrantes del Comité respecto al mismo.

